



OF. DIPLAN/CIV-580-2025/MHD/eg
Guatemala, 03 de Julio 2025

Licenciada

Lucrecia Edith Martínez López

Directora

Dirección Técnica del Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimada Licenciada Martínez

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación.

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEG FIS	Créditos	Tipo de modificación	Observaciones
08-04-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 33-2025	Q. 8,019.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 08
08-04-2025	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTM-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 34-2025	Q. 25,377.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 08
14-04-2025	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 38-2025	Q. 264,264.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 20
22-04-2025	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 42-2025	Q. 11,689.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 06
22-04-2025	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 43-2025	Q. 58,466.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 19



Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modific ación	Observaciones
22-04-2025	Fondo de la Vivienda -FOPAVI-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 44-2025	Q. 2,072,000.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 07
25-05-2025	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 45-2025	Q. 2,146,700.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 08
07-05-2025	Fondo de Solidaridad -FFS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 47-2025	Q. 1,500.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 11
08-05-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 48-2025	Q. 435,332.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 12
08-05-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 49-2025	Q. 64,182,275.00	INTRA 1	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 14
13-05-2025	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 50-2025	Q. 801,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 21
14-05-2025	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 51-2025	Q. 8,665,684.00	INREC	No existen modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 7
16-05-2025	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 53-2025	Q. 2,191,243.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 4, 4, 11, 8.



Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modific ación	Observaciones
23-05-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 63-2025	Q. 2,263,089.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 14
03-05-2025	Dirección General de Caminos -DGC-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 64-2025	Q. 4,496,509.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 24
23-05-2025	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 65-2025	Q. 148,974.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 26
27-05-2025	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 67-2025	Q. 4,818,970.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 9
27-05-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 69-2025	Q. 20,786,891.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 17
28-05-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 70-2025	Q. 595,000.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 16
28-05-2025	Dirección General de Transporte	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 71-2025	Q. 5,754,1374.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 11, 15.
06-06-2025	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 74-2025	Q. 17,270,922.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 10, 5, 13



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modific ación	Observaciones
06-06-2025	Dirección Superior -DS- Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- Unidad de Control y Supervisión de Cable -UDEVIPO- Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 75-2025	Q. 11,184,919.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTES No. 16, 16, 18, 9.
09-06-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 80-2025	Q. 27,261,433.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 19
12-06-2025	Dirección General de Aeronáutica Ciivil -DGAC-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 85-2025	Q. 4,536,679.00	INREC	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 19
12-06-2025	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 87-2025	Q. 434,700.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 17
20-06-2025	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 88-2025	Q. 9,027.00	INREC	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 21
16-06-2025	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 88-2025	Q. 389,200.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE 20
16-06-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 89-2025	Q. 938.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 19

2

3

4



Fecha	Unidad ejecutora	Resolución SEGFIS	Créditos	Tipo de modific ación	Observaciones
19-06-2025	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 90-2025	Q. 8,791,247.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 20
23-06-2025	Dirección Superior -DS-	RESOLUCION INTERNA DIPLAN 92-2025	Q. 969,781.00	INTRA 2	No existe modificación de metas físicas SEGÚN COMPROBANTE No. 20

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribimos de la señora Directora con las muestras de consideración y estima.


Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda -CIV-



CC.
MSc

Josue Andréé Ricart Vásquez
Viceministro Administrativo y Financiero/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y
Vivienda
Contraloría General de Cuentas -CGC-
Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- En atención a la Dirección de Análisis
y Seguimiento de Políticas Públicas y Planes -DASP-



RESOLUCIÓN INTERNA DIPLAN No. 80-2025

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco” **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No.19 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la NO afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veintisiete millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y tres quetzales exactos (Q. 27,261,433.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 271-2024,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

“Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco”, en el Artículo 5 literal b, aprobado por el presidente de la República de Guatemala, con vigencia Para el presente ejercicio fiscal; y cumpliendo con lo establecido en el inciso b. “Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, acompañada de las justificaciones pertinentes. Esta Dirección

RESUELVE: PRIMERO: Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera -DAF-, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-;-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Licda. MARÍA HORTENSIA DEL CID LÓPEZ DE AGUILAR
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL

17-2-21
19/05/2025
D. J. J.

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación										
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción		Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal

☐	163	09/06/2025	60997456	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PRG 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-	FINALIZADO	27,261,433.00	27,261,433.00	INTRA2	10/06/2025	PRESDAF No. 050-2025
--------------------------	-----	------------	----------	---	------------	---------------	---------------	--------	------------	----------------------

Campo

Operator

Valor

Y/O

Campo

Orden



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

		60997456	60997456	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA EL PAGO DE ELIMINACIONES E INICIAR FINANCIEROS, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL	ENVIADO	27,261,433.00	0.00	INTRA2		
--	--	----------	----------	--	---------	---------------	------	--------	--	--

Orden

Orden

Campo

Campo

Y/O

Y/O

Valor

Valor

Operador

Operador

Campo

Campo



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



OF. INFRA-MOD-019-2025
Guatemala, 06 de junio de 2025

Licenciada
María Hortensia del Cid López de Aguilar
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 27,261,433.00 según lo solicitado por las autoridades.

Para el efecto, se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. José Juan Estepé Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09.53 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		19

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)			Total	-27,261,433.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29					-27,261,433.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)			Total	27,261,433.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29					163,204.00	0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)				921,081.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29						
017-012-0002	Red vial con servicios de recapeo				16,937,499.00	0.00
11 03 000 001 000 100 29						
017-013-0001	Red vial con servicios de recapeo				8,701,397.00	0.00
11 03 000 002 000 100 29						
017-013-0002	Red vial con servicios de señalización				156,800.00	0.00
11 03 000 002 000 100 29						
017-014-0001	Red vial con servicios de recapeo				381,452.00	0.00
11 03 000 003 000 100 29						

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Ing. José Juan Istupue Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09.53 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:
19

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	-27,261,433.00	163,204.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	0	921,081.00
017-012-0002	Red vial con servicios de recapeo	0	16,937,499.00
017-013-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	8,701,397.00
017-013-0002	Red vial con servicios de señalización	0	156,800.00
017-014-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	381,452.00
		-27,261,433.00	27,261,433.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		DÉBITO	CRÉDITO
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-27,261,433.00	27,261,433.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-27,261,433.00	27,261,433.00
Total		-27,261,433.00	27,261,433.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Ing. José Juan Istupe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09.53 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	19

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Jose Juan Istupe Ibanez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09.53 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	001	000	017-012	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	001	000	017-012-0002	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-013	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-013-0001	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-013-0002	Red vial con servicios de señalización	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

DESCRIPCIÓN Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Jose Juan Istupe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09.53 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

203	11	03	000	003	000	017-014	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	003	000	017-014-0001	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados

5119-2; 6177-2; 6222-3; 6280-2; 6282-2; 6327-2; 6402-7; 6428-3; 6475-4; 6634-13; 6634-14; 6744-1; 6811-6; 6811-7; 6828-3; 6847-3; 6848-2; 6956-2; 7020-1; 7024-8; 7089-6; 7089-7; 7106-2; 7124-4; 7124-5; 7196-8; 7291-1; 7310-1; 10418-1; 10894-6; 21189-1; 21202-3; 21216-1; 21529-1; 21725-2;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano Coordinador del Departamento de Infraestructura y Tecnología Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- FIRMA

FIRMA

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

6/06/2025

FE

202

UNIDAD EJECUTORA:

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL

INTRA2

CLASE DE MODIFICACIÓN:

027.261.433,00

MONTO EN NÚMEROS:

MONTO EN LETRAS (O):

--VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 5, Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 271-2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y al documento: Ref: SAF/AP-248-2025/ hgr emitido por: la Subdirección

emitido por:
la Subdirección Administrativa Financiera.

Disminución e incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

[illegible]

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

Línea reprogramación se presenta para los centros de costos con los siguientes:

10418-1; 10894-6; 11189-1; 11202-3; 11216-1; 11529-1; 11725-2;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. José Juan Estupe Ibáñez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-

Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: DIRCOVIAL-MOD-019-2025
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-. Guatemala, seis de junio dos mil veinticinco.

EXPOSICIÓN:

Con fecha seis de junio de dos mil veinticinco se presenta para su aprobación la Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 736-98 de fecha 14 de octubre de 1997 se creó la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- como unidad ejecutora adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 05-2010 de fecha 19 de enero de 2010 se reformó el Acuerdo gubernativo No. 736-98, por el cual se acordó crear, bajo jurisdicción del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo Gubernativo 271-2024, artículo 5, se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, requiere una reprogramación presupuestaria por un monto de Q. 27,261,433.00 con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto "y del Decreto 36-2024 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco ", y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 271-2024 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital, los cuales están vigentes para el ejercicio fiscal del año 2025...

RESUELVE:

- I. APROBAR la Reprogramación de subproductos la cual NO tiene movimiento de metas físicas, por un monto de Q.27,261,433.00; a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL.
- II. Facultar al Departamento de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.
- III. La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 36-2024 del Congreso de la República
- IV. La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.



Ing. José Juan Istupe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Ref: SAF/AP-248-2025/hgr

Guatemala, 05 de junio de 2025

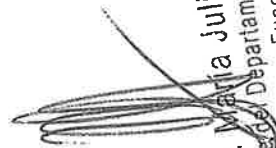
Licenciado
Renato Cuin Aguilar
Director
Dirección de Administración Financiera –DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

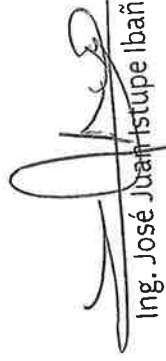
Licenciado Cuin:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 19 por un monto de veintisiete millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y tres quetzales con 00/100 (Q27,261,433.00), según Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Licda. María Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. José Juan Istupe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09:53 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

COMPROBANTE No.: 19

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	Total	-27,261,433.00	0.00
										-27,261,433.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	11	01	000	002	000	100	29	Total	27,261,433.00	0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)									163,204.00	0.00
017-012-0002	Red vial con servicios de recapeo	11	02	000	002	000	100	29		921,081.00	0.00
017-013-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	001	000	100	29		16,937,499.00	0.00
017-013-0002	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	002	000	100	29		8,701,397.00	0.00
017-014-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	002	000	100	29		156,800.00	0.00
										381,452.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Maria Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

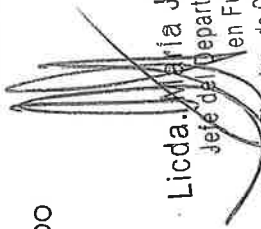
Ing. José Juan Istupe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09:53 REPORTE: R00817622.rpt						
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19						
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X						
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Especifica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Licda. María Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. José Juan Istupe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09.53 REPORTES: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	
		COMPROBANTE No.: 19			

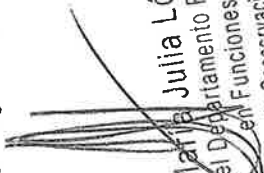
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	001	000	017-012	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	001	000	017-012-0002	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-013	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-013-0001	Red vial con servicios de recapeo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	002	000	017-013-0002	Red vial con servicios de señalización	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

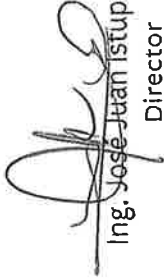
DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Licda. María Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. José Juan Istupe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 5/06/2025 HORA : 17:09.53 REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19				
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X				
203	11	03	000	003	000	017-014	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	03	000	003	000	017-014-0001	Red vial con servicios de recaudo	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
Centro Costo Consolidados								
5119-2; 6177-2; 6222-3; 6280-2; 6282-2; 6327-2; 6402-7; 6428-3; 6475-4; 6634-13; 6634-14; 6744-1; 6811-6; 6811-7; 6828-3; 6847-3; 6848-2; 6956-2; 7020-1; 7024-8; 7089-6; 7089-7; 7106-2; 7124-4; 7124-5; 7196-8; 7291-1; 7310-1; 10418-1; 10894-6; 21189-1; 21202-3; 21216-1; 21529-1; 21725-2;								

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. María Julia López Cruz
Jefe de Departamento Financiero
en Funciones
Ejecutoria de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. José Juan Istuppe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 01 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”,
Por un monto de -Q.27,261,433.00.

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	2299	173	29	101	3	-Q. 2,293,615.00
11	1	0	2	0	1699	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	599	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	1799	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	1399	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	1299	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	1499	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	1705	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	999	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
11	1	0	2	0	699	173	29	101	3	-Q. 2,774,202.00
TOTAL:										-Q27,261,433.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicación geográfica el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle de los proyectos que se debitan B-001-2024; B-004-2024; B-006-2024; B-008-2024; B-009-2024; L-084-2024; L-107-2024.

	MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q27,261,433.00
--	------------------------	----------------

Nilda María Julia López Cruz
Jefe del Departamento Financiero
en Funciones
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. José Juan Istupé Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 01 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Primaria y Secundaria”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”,
por un monto de Q.123,864.00.

Reprogramación necesaria para generar el pago de los proyectos de mantenimiento identificados de la siguiente manera: B-066-2022; L-038-2024; L-066-2022; L-136-2022; L-146-2024; L-167-2022, dentro de los renglones se encuentran:

B-066-2022 ruta: RD-SM-17 tramo: BIFURCACION RN-12-NORTE - SIBINAL, renglones de trabajo: Remoción y Prevención de Derrumbes.

L-038-2024 ruta: RD-ESC-02-03 tramo: KM 124+850, ALDEA LOS CHATOS - SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes pequeños de la Red Vial Pavimentada. ruta: RD-ESC-02-04 tramo: SIPACATE - RAMA BLANCA - FINAL ASFALTO, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes pequeños de la Red Vial Pavimentada.

L-066-2022 ruta: RD-HUE-17-02 tramo: LA LIMA (LIMITE DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO / SAN MARCOS) - MANAJA - CANXAL - CANXAC - COXTON - SAN GASPAR IXIL, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes pequeños de la Red Vial Pavimentada.

L-136-2022 ruta: RD-SCH-30 tramo: SAN JOSE - BIFURCACION RD-SCH-30, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes pequeños de la Red Vial Pavimentada.

L-146-2024 ruta: RD-SOL-04-08B tramo: LOS TABLONES BIFURCACION RD-SOL-04 - SAN JOSE CHACAYA, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes pequeños de la Red Vial Pavimentada.



L-167-2022 ruta: RD-SOL-04-01B tramo: SANTIAGO ATITLAN - FIN DE ASFALTO (DESPUES DE SANTIAGO ATITLAN, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes pequeños de la Red Vial Pavimentada.

Tramo: RD-SOL-04-02B tramo: COMIENZA ASFALTO - CHICAJAY, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad en Limpieza de la Red Vial Pavimentada, Limpieza del Derecho de Vía y Drenajes Longitudinales y Transversales y Retiro de Derrumbes pequeños de la Red Vial Pavimentada.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	514	173	29	101	3	Q 52,017.00
11	1	0	2	0	702	173	29	101	3	Q 5,980.00
11	1	0	2	0	718	173	29	101	3	Q 11,206.00
11	1	0	2	0	719	173	29	101	3	Q 11,855.00
11	1	0	2	0	1106	173	29	101	3	Q 7,356.00
11	1	0	2	0	1208	173	29	101	3	Q 24,360.00
11	1	0	2	0	1329	173	29	101	3	Q 11,090.00
TOTAL:										Q 123,864.00

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un por un monto de Q.39,340.00.

Reprogramación necesaria para generar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: S-013-2022.

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	1205	188	29	101	3	Q 36,014.00
11	1	0	2	0	1208	188	29	101	3	Q 1,932.00
11	1	0	2	0	1209	188	29	101	3	Q 1,394.00
TOTAL:										Q 39,340.00

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”,
por un monto de Q.921,081.00.

Reprogramación necesaria para generar el pago de los proyectos de mantenimiento identificados de la siguiente manera: T-007-2024; T-022-2024; T-043-2022, dentro de los renglones se encuentran:

T-007-2024 tramo: RD-SMA-77 ruta: LIMITE SAN JOSE OJETENAM/TACANA - ALDEA SAN RAFAEL HIGUIL - LIMITE SAN JOSE OJETENAM/CUILCO, renglones de trabajo:



Dispositivos de Seguridad Terracería, Estabilización de terracería existente con cemento al 8.0 % en peso. Espesor 20 cm., Excavación estructural para alcantarillas.

T-022-2024 tramo: RD-AV-10 ruta: BIFURCACIÓN CHAMPEGUANO (FTN) - SECHACTI - POZA DEL DANTO - TUILA, renglones de trabajo: Dispositivos de Seguridad Terracería, Reposición de Capa de Balasto, Conformación.

T-043-2022 tramo: RD-PET-23 ruta: CA-13 BARRIO SANTA FE - FRANCISCO SAGASTUME - CHAMPAS QUEMADAS - PEÑA BLANCA - EL BARRIAL - EL CARRIZAL, renglones de trabajo: Reposición de Capa de Balasto.

Prog	SubProg	% Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	1224	173	29	101	3	Q 755,960.00
11	2	0	2	0	1615	173	29	101	3	Q 139,071.00
11	2	0	2	0	1712	173	29	101	3	Q 26,050.00
TOTAL:										Q 921,081.00

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas
Fuente de Financiamiento 29 “Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica”

Debido a las contrataciones realizadas para la atención "Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica" Decreto No. 21-2022, es necesario realizar el pago de los proyectos de arrastre pendientes de pago que atendieron los servicios al mantenimiento a la red vial.

De acuerdo a la atención inmediata de los tramos afectados, lo cual se realizó en base al artículo No. 1 BIS. DEFINICIONES del acuerdo gubernativo No. 736-98 y Acuerdo Gubernativo No. 05-2010, de fecha 19 de enero del 2010, que rige las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, mantener la red vial de país, en las mejores condiciones de transitabilidad, en cualquier época del año.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Por un monto de Q16,647,408.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-008-2022, CPe-010-2022; CPe-016-2022; CPe-018-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: Agregado fino para filtro de sub - drenaje, Agregado grueso para filtro de sub - drenaje, Cajas y cabezales de alcantarillas, de concreto ciclópeo, Cemento para estabilización del material recuperado, Colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (En



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Caliente, Cúnetas Revestidas (Concreto Simple Fundido en Sitio), Demolición y retiro de otras estructuras, Dispositivos de Seguridad, Excavación estructural, Fresado, Geocompuesto para pavimento asfáltico (suministro y colocación), Mampostería, Pavimento de concreto asfáltico en caliente, Pavimento de concreto asfáltico en caliente modificado, Relleno Estructural, Riego de Liga con emulsión, Subdrenaje, Tela geotextil (suministro y colocación).

**Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Por un monto de Q290,091.00**

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención recapeo menor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-021-2022.

RUTAS CENTROAMERICANAS (CA)			
TIPO INTERVENCION	RENGLON	MONTO	TOTAL
RECAPEO MENOR	173	Q 16,647,408.00	
	188	Q 290,091.00	Q 16,937,499.00
GRAN TOTAL:			Q 16,937,499.00

Prog.	SubProg.	Prov.	Act.	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	599	173	29	101	3	Q 38,257.00
11	3	0	1	0	1709	173	29	101	3	Q 3,451,849.00
11	3	0	1	0	1799	173	29	101	3	Q 737,807.00
11	3	0	1	0	1802	173	29	101	3	Q 12,383,147.00
11	3	0	1	0	3000	173	29	101	3	Q 36,348.00
11	3	0	1	0	1802	188	29	101	3	Q 290,091.00
TOTAL:										Q16,937,499.00

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Nacionales
Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Por un monto de Q5,942,378.00**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: Cpe-023-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: Geosintéticos para pavimentación, Pavimento de concreto asfáltico en caliente, Perfilado, Remoción y Prevención de Derrumbes, Riego de Liga con emulsión, Trabajos por Administración.



TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Por un monto de Q2,565,193.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-022-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: Pavimento de concreto asfáltico en caliente, Riego de Liga con emulsión.

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Por un monto de Q193,826.00

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo menor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-022-2022.

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACIÓN

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Por un monto de Q156,800.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-005-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: Suministro y Aplicación de Pintura Termoplástica en Líneas de Pavimento de 12 cm de ancho.

RUTAS NACIONALES (RN)				
TIPO INTERVENCION	RENGLON	MONTO		TOTAL
RECAPEO MAYO	173	Q	5,942,378.00	Q 5,942,378.00
	173	Q	2,565,193.00	
RECAPEO MENOR	188	Q	193,826.00	Q 2,759,019.00
	173	Q	156,800.00	Q 156,800.00
GRAN TOTAL:				Q 8,858,197.00

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	299	173	29	101	3	Q 128,800.00
11	3	0	2	0	999	173	29	101	3	Q 28,000.00
11	3	0	2	0	2199	173	29	101	3	Q 2,565,193.00
11	3	0	2	0	3000	173	29	101	3	Q 5,942,378.00
11	3	0	2	0	2199	188	29	101	3	Q 193,826.00
TOTAL:										Q 8,858,197.00



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"

Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)"

Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales

Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"

TIPO DE INTERVENCIÓN RECAPEO MAYOR – RECAPEO MAYOR - ADICIONAL

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Por un monto de Q17,655.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-027-2022; CPe-034-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: Capa de base material triturado, Concreto estructural clase 4000 PSI, Cunetas Revestidas (Concreto Simple Fundido en Sitio), Excavación no clasificada para desperdicio, Geosintetico (Tipo II y III), Relleno estructural, Sello de Juntas y Grietas en Pavimentos de Concreto de Cemento Hidráulico.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"
Por un monto de Q363,797.00

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-028-2022; Se-032-2022.

RUTAS DEPARTAMENTALES (RD)				
TIPO INTERVENCIÓN	RENGLON	MONTO		TOTAL
RECAPEO MAYOR	173	Q	17,655.00	
	188	Q	363,797.00	Q 381,452.00
GRAN TOTAL:				Q 381,452.00

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	116	173	29	101	3	Q 3,837.00
11	3	0	3	0	1219	173	29	101	3	Q 13,818.00
11	3	0	3	0	116	188	29	101	3	Q 267,387.00
11	3	0	3	0	306	188	29	101	3	Q 27,377.00
11	3	0	3	0	399	188	29	101	3	Q 69,033.00
TOTAL:										Q 381,452.00

Se registra el C02F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

Licda. María Julia López Cruz
Asesora del Departamento Financiero
en Funciones

Ing. José Juan Istupiz Ibáñez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL

Finca Nacional La Aurora, salón No. 7, Zona 13, Guatemala. PBX.: (502) 2245-1717



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la Republica de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánica Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. Considerando el Acuerdo Gubernativo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 "Distribución Análítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal. dos mil veinticinco", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, puede ejecutar. debido a que es una Modificación Presupuestaria INTRA2 se debe de trabajar en base a lo que establece el Artículo 32, numeral 3, literales a), b) y c) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número. 101-97 del Congreso de la República.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de la fte 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de las estimaciones e informes financieros de los proyectos de mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, por un monto total de: VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.27,261,433.00),

Ing. José Juan Istuppe Ibañez
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial-COVIAL-

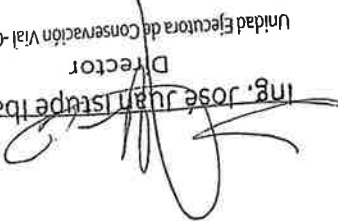
Guatemala, 05 de junio de 2025.

COVIAL

Nº.	PROYECTO	RENG	DEPARTAMENTO	NOMBRE SUBPRODUCTO	ROUTA	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO	MONTO TRANSFERENCIA
16	B-006-2024	173	SAN MARCOS	Red Vial Pavimentada Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	RN-01-15	DESvío SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ - SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	1299	MULTIMUNICIPAL SAN MARCOS	-Q 2,774,202.00
17	B-009-2024	173	HUEHUETENANGO	Red Vial Pavimentada Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	RN-09-NORTE-06	BIFURCACION CA-01-OCIDENTE - HUEHUETENANGO	1399	MULTIMUNICIPAL HUEHUETENANGO	-Q 2,774,202.00
18	L-107-2024	173	QUICHE	Red Vial Pavimentada Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	RD-QUI-03-02	NEBAJ - CHAJUL	1499	MULTIMUNICIPAL QUICHE	-Q 2,774,202.00
19	B-001-2024	173	ALTA VERAPAZ	Red Vial Pavimentada Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	CA-14-05	BIFURCACION RN-07-OCIDENTE (SANTA CRUZ VERAPAZ) - PASMOLON	1699	MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ	-Q 2,774,202.00
20	L-084-2024	173	PETEN	Red Vial Pavimentada Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	RD-PET-13	LAGUNITAS (BIFURCACION RN-24) - EL NARANJO	1705	LA LIBERTAD PETEN	-Q 2,774,202.00
21	B-004-2024	173	PETEN	Red Vial Pavimentada Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	CA-13-06	BIFURCACION INGRESO PRINCIPAL, SAN LUIS - BIFURCACION INGRESO AEROPUERTO, POPTUN	1799	MULTIMUNICIPAL PETEN	-Q 2,774,202.00
22	B-008-2024	173	JUTIAPA	Red Vial Pavimentada Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	CA-02-ORIENTE-07	RD-JUT-07, DESVIO LAS LISAS - RD-JUT-03, DESVIO MOYUTA	2299	MULTIMUNICIPAL JUTIAPA	-Q 2,293,615.00
23	T-007-2024	173	SAN MARCOS	Red Vial Terciaria Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	RD-SMA-77	LIMITE SAN JOSE OJETENAM/TACANA - ALDEA SAN RAFAEL HIGUIL - LIMITE SAN JOSE OJETENAM/CUILCO	1224	SAN JOSE OJETENAM	-Q 755,960.00
24	T-022-2024	173	ALTA VERAPAZ	Red Vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	RD-AV-10	BIFURCACION CHAMPEGUANO (FTN) - SECHACTI - POZA DEL DANTO - TULIA	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	-Q 139,071.00
25	T-043-2022	173	Peten	Red Vial Terciaria Con Mantenimiento (Ejecución Normal)	RD-PET-23	CA-13 BARRIO SANTA FE - FRANCISCO SAGASTUME - CHAMPAS QUEMADAS - PEÑA BLANCA - EL BARRIAL - EL CARRIZAL	1712	Poplin	-Q 26,050.00
26	CPe-008-2022	173	ESCUINTLA	Red Vial con servicios de recapeo	CA-02-OCIDENTE-01-02	EST. 60+500 - EST.80+000	599	Multimunicipal Escuintla	-Q 38,257.00
27	CPe-010-2022	173	QUETZALTENANGO-SAN MARCOS	Red Vial con servicios de recapeo	CA-02-OCIDENTE-15-18-A	EST. 210+000 - EST.247+700	3000	Multiregional	-Q 36,348.00
28	CPe-016-2022	173	IZABAL	Red Vial con servicios de recapeo	CA-13-02	PUNTE RIO DULCE - ALDEA LA LIBERTAD	1802	Livingston	-Q 12,383,147.00
29	CPe-018-2022	173	PETEN	Red Vial con servicios de recapeo	CA-13-04-05	EST. 314+000 al 363+000	1709	San Luis	-Q 3,451,849.00
30	CPe-018-2022	173	PETEN	Red Vial con servicios de recapeo	CA-13-06-08	EST. 363+000 AL 413+000	1799	Multimunicipal Petén	-Q 534,291.00
31	CPe-018-2022	173	PETEN	Red Vial con servicios de recapeo	CA-13-08-11	EST. 413+000 al 470+600	1799	Multimunicipal Petén	-Q 203,516.00
32	Se-021-2022	188	IZABAL	Red Vial con servicios de recapeo	CA-13-02	PUNTE RIO DULCE - ALDEA LA LIBERTAD	1802	Livingston	-Q 290,091.00
33	CPe-023-2022	173	JALAPA	Red Vial con servicios de recapeo	RN-19-05	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE)	3000	Multiregional	-Q 5,942,378.00
34	CPe-022-2022	173	JALAPA	Red Vial con servicios de recapeo	RN-18	SAN PEDRO PINULA - LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE (126+000 - 127+150) (127+300 - 128+000) (127+150 - 127+300), (128+675 - 129+030) Y (129+800 - 135+330)	2199	Multimunicipal Jalapa	-Q 193,826.00
35	Se-022-2022	188	JALAPA	Red Vial con servicios de recapeo	RN-18	SAN PEDRO PINULA - LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE (126+000 - 127+150) (127+300 - 128+000) (127+150 - 127+300), (128+675 - 129+030) Y (129+800 - 135+330)	2199	Multimunicipal Jalapa	-Q 2,759,019.00
36	SGe-005-2022	173	EL PROGRESO	Red Vial con servicios de señalización	RN-19-05-06	ENTRE JALAPA Y SANSARE	299	Multimunicipal El Progreso	-Q 128,800.00

No.	PROYECTO	RENG	DEPARTAMENTO	NOMBRE SUBPRODUCTO	ROUTA	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO	MONTO TRANSFERENCIA
37	SGe-005-2022	173	QUETZALTENANGO	Red vial con servicios de señalización	CITO-180-02	ENTRE DESVIO ZUNIL Y DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	999	Multimunicipal Quetzaltenango	Q 28,000.00
38	CPe-034-2022	173	SAN MARCOS	Red vial con servicios de recapeo	RD-SM-09-01	RN-01 (SAN PABLO) - TOCACHE	Total 999	San Pablo	Q 28,000.00
39	CPe-027-2022	173	GUATEMALA	Red vial con servicios de recapeo	RD-GUA-10-03	SANTA ELENA BARILLAS Y RD-GUA-23, LOS DOLORES - LOS POQUITOS	116	Villa Canales	Q 3,837.00
40	Se-028-2022	188	GUATEMALA	Red vial con servicios de recapeo	RD-GUA-10-03	SANTA ELENA BARILLAS Y RD-GUA-23, LOS DOLORES - LOS POQUITOS	116	Villa Canales	Q 267,387.00
41	Se-032-2022	188	SACATEPEQUEZ	Red vial con servicios de recapeo	RD-SAC-14-02-03	BIFURCACION RD-SAC-11 - SANTIAGO SACATEPEQUEZ - CA-01-OCCIDENTE	Total 116		Q 271,224.00
42	Se-032-2022	188	SACATEPEQUEZ	Red vial con servicios de recapeo	RE-SAC-12	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ A SANTIAGO SACATEPEQUEZ, BIFURCACION RD-SAC-14	399	Multimunicipal Sacatepequez	Q 69,033.00
Total general									Q 69,033.00


 Licda. María Julia López Cruz
 Jefe del Departamento Financiero
 en Funciones
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


 Ing. José Juan Ibarra Ibarra
 Director
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-